



---

**REUNIÓN**  
DEL CONSEJO DE GOBIERNO



Madrid, 25-septiembre-2014





	<b>Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Acuerdo por el que se convalida el gasto de 26.014,67 euros derivado de la prestación del servicio de vigilancia en las instalaciones de la extinta Academia de Policía Local de la Comunidad de Madrid, realizado por la empresa CIS COMPAÑÍA INTEGRAL DE SEGURIDAD, S.A., entre los días 1 y 31 de enero de 2014.</li><li>○ Acuerdo por el que se aprueba el gasto por importe de 359.974,90 euros, relativo a la prórroga para el año 2015 del contrato de servicios de mantenimiento integral de los materiales que forman parte de los equipos de protección respiratoria del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, adjudicado a Dräger Safety Hispania, S.A.</li><li>○ Acuerdo por el que se aprueba el gasto de 250.416,73 euros a abonar al Sindicato Federación de Servicios Públicos de UGT, en cumplimiento de la Sentencia de 28 de mayo de 2012 del Juzgado de lo Social nº 2 de Madrid, en los Autos 857/2011, confirmada por la Sentencia de 15 de abril de 2013 de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.</li></ul>
	<b>Consejería de Economía y Hacienda</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo al fomento de la competitividad de la industria agroalimentaria madrileña, en 2014 y 2015, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. *Acompaña al correspondiente de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.</li><li>○ "Junta General Extraordinaria de la empresa pública Parque Científico-Tecnológico de la Universidad de Alcalá, S.A.U, por</li></ul>





	la que se modifican sus estatutos y se cambia su denominación por Madrid Activa S.A".
	<b>Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Acuerdo por el que se autoriza la enajenación mediante subasta de una participación indivisa del 84,074 % de la parcela TR 29 B1 del PAU II-4 Sanchinarro, propiedad del Instituto de la Vivienda de Madrid.</li></ul>
	<b>Consejería de Educación, Juventud y Deporte</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Decreto por el que se aprueban las Normas de Organización y Funcionamiento de la Universidad Francisco de Vitoria.</li><li>○ Informe relativo a la solicitud del dictamen del Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid sobre el proyecto de decreto por el que se establece el procedimiento de acceso al cuerpo de inspectores de educación en el ámbito de la Comunidad de Madrid.</li></ul>
	<b>Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual de 1.500.000 euros, para el fomento de la competitividad de la industria agroalimentaria madrileña, en 2014 y 2015.</li><li>○ Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 1.730.248,73 euros, como aportación económica de la Comunidad de Madrid al Consorcio Urbanístico Área Tecnológica del Sur (Getafe), para el año 2014.</li></ul>
	<b>Consejería de Sanidad</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a la</li></ul>





	<p>utilización, sin concierto, de los servicios de asistencia sanitaria prestados por la empresa Instituto Psiquiátrico Montreal, S.L., durante el periodo de enero a mayo de 2014, por un importe de 219.594,67 euros.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Acuerdo por el que se nombran vocales del Consejo Superior de Sanidad de Madrid.</li></ul>
	<b>Consejería de Asuntos Sociales</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante criterio único, el económico, del contrato de servicios de atención a mayores dependientes en los Centros de día Puente de Vallecas y San Fermín, adscritos al Servicio Regional de Bienestar Social, y un gasto de 1.499.086,98 euros, por un periodo de 3 años.</li><li>○ Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la 3ª prórroga del contrato: Acogimiento residencial de 12 menores atendidos con cargo al Instituto Madrileño de la Familia y el Menor, adjudicado a la Asociación Franciscana de Apoyo Social (AFAS), por importe de 282.641,40 euros, para el año 2015.</li><li>○ Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la 6ª prórroga del contrato: Acogimiento residencial de 35 menores, atendidos con cargo al Instituto Madrileño de la Familia y el Menor, adjudicado a la Asociación Centro Trama, por importe de 794.349,50 euros, para el año 2015.</li><li>○ Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la 7ª prórroga del contrato: Acogimiento residencial de menores, atendidos con cargo al Instituto Madrileño de la Familia y el Menor (14 plazas), adjudicado a Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia, Provincia de la Inmaculada, por importe de 293.876,10 euros, para el año 2015.</li><li>○ Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la 8ª prórroga del contrato: Acogimiento residencial en centro especializado de menores con trastornos de salud mental, atendidos con cargo al Instituto Madrileño de la Familia y el Menor (22 plazas), adjudicado a la entidad Consulting Asistencial Sociosanitario,</li></ul>





	<p>S.L., por importe de 1.291.224 euros para el año 2015.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la 9ª prórroga del contrato: Acogimiento residencial de 16 menores en la localidad de Rivas Vaciamadrid atendidos con cargo al Instituto Madrileño de la Familia y el Menor, adjudicado a la entidad U.T.E. Fundación G.E. Social y G.E. Escuela de Ocio, S.L., por importe de 380.067,20 euros, para el año 2015.</li><li>○ Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la 12ª prórroga del contrato: Acogimiento residencial de menores de 3 a 18 años atendidos con cargo al Instituto Madrileño de la Familia y el Menor, en módulo normal y con discapacidades (lote 1, 16 plazas), adjudicado a Torremocha del Jarama, Sierra Norte Madrid, SCL, por importe de 379.008,70 euros, para el año 2015.</li><li>○ Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la 14ª prórroga del contrato: Atención integral de mujeres gestantes o con hijo/a menor de dos años, de la Comunidad de Madrid, carentes de familia, de apoyo y de recursos económicos, adjudicado a la Residencia Hogar Villa Paz (39 plazas), por importe de 424.845,48 euros, para el año 2015.</li><li>○ Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la 9ª prórroga del contrato: Acompañamiento educativo a adolescentes en riesgo o desamparo que no aceptan medidas protectoras, del Instituto Madrileño de la Familia y el Menor (36 plazas), adjudicado a Asociación Centro Trama, por importe de 379.351,80 euros, para el año 2015.</li></ul>
	<p><b>Consejería de Empleo, Turismo y Cultura</b></p>
	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con criterio único, el económico, del servicio "Limpieza de las bibliotecas gestionadas por la Dirección General de Bellas Artes, del Libro y de Archivos" y el gasto plurianual correspondiente para los años 2014 y 2015, por importe de 1.082.970,13 euros.</li><li>○ Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por</li></ul>





procedimiento abierto con criterio único, el económico, del servicio de "Seguridad de las bibliotecas gestionadas por la Dirección General de Bellas Artes, del Libro y de Archivos de la Comunidad de Madrid" y el gasto plurianual correspondiente para los años 2014 a 2015, por importe de 1.173.370,65 euros.

- Acuerdo por el que se aprueba el Plan Económico Financiero de Empresa Pública "ARPROMA, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, S.A.", para las obras de reforma de la oficina de empleo de Villaverde y su pago anticipado por un importe de 355.756,41 euros.

